LA SUSCRITA GERENTE DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DE SAN BENITO

CERTIFICA

Que el contrato de prestación de servicios número 048 del 2026 cuyo objeto es "PRESTACION DE SERVICIOS COMO TECNICO LABORAL EN AUXILIAR DE ENFERMERA EN LA ESE DE SAN BENITO." Que Por ser un contrato que no supera el máximo del 10% de la menor cuantía no se exige póliza de cumplimiento, Ni tampoco procederán reclamaciones del contratista basado en la ocurrencia de alguno de los riesgos asumidos por él, de conformidad con las condiciones que se establezca en la oferta, conforme a lo normado en el artículo 845 y siguientes del Código de Comercio.

Dado en San Benito Santander a los seis (06) días del mes de agosto del 2026.

KENIA BRICEÑO RODRIGUEZ
GERENTE E.S.E. SAN BENITO